

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VÉASE LA 4.ª PLANA.

MADRID.—Miércoles 18 de Diciembre de 1878.—NÚM. 170.

OFICINAS, TINTOREROS, 5, PRINCIPAL DERECHA.

La atmósfera.

Convenimos en que los hombres que llegan a los más altos puestos de una nación es porque deben llegar, y en que el actual presidente del Consejo de ministros es un hombre eminente de nuestra nación. No nos cuesta trabajo confesarlo, porque reconocemos sus extraordinarias cualidades.

No somos nosotros de esos españoles que niegan a sus compatriotas las cualidades que les adornan: antes, por el contrario, nos complacemos en reconocerlas y consignarlas.

Consigüenos, pues, para ser justos y para desarrugar un poco el ceño de los ministeriales, que el Sr. Cánovas del Castillo es hoy por hoy, como hombre de Estado, una de las primeras figuras de nuestro país.

Consigüenos que el único propósito que le mueve a conservar el poder es el de terminar la obra que ha comenzado, el de hermanar para siempre en nuestra nación el orden y la libertad, para hacer de estos dos principios las piedras angulares de la regeneración social y política, las bases de las reformas que han de llevarnos por el camino del progreso a la civilización y a la prosperidad.

Parécenos que no se quejarán los más apasionados amigos del jefe del Gabinete de nuestras espontáneas afirmaciones.

Pues bien, considerándole en tan alto como merecido puesto, con toda la influencia para realizar tan patrióticos designios, hemos de declarar, y declaramos, y lo que es más, lo probaremos, que esas mismas circunstancias que le sostienen en la dirección de los negocios de nuestro país, la superioridad que ha adquirido sobre todos los españoles, han formado en torno suyo lo que se forma en torno de todos los astros, una atmósfera, causa de todas las desdichas que lamenta el País, y único motivo que nos mueve a desear por su gloria y por el bien de la Nación el momentáneo eclipse de su influencia, que otros hombres y otros partidos procuran y anhelan por fines más egoístas.

Pues qué, un hombre de los conocimientos, del genio y del carácter del señor Cánovas, había de conformarse con que el ministro de Hacienda llegase a estar sintetizado, como lo está, en las máquinas cromolitográficas que fabrican los diversos papeles de la Deuda? Bastado habría de vivir un mes siquiera en el palacio de la antigua Aduana para destruir el empirismo que allí reina, infundir a los funcionarios casi mecánicos que allí vegetan un soplo de vida, y convertir la Hacienda española en lo que debe ser, en fuente de riqueza.

El ministro del ramo y los altos empleados, a pesar del descontento, se muestran satisfechos y sonrientes, los ingresos aumentan, la paga de Navidad está asegurada; por otra parte, todos los funcionarios, todos los representantes del País, formando un círculo de cortesías, una guirnalda de rostros ruiseños, un concierto de frases de felicidad ó de azucaradas lisonjas, crean esa atmósfera sonrosada; y envuelto en ella el hombre que podría salvar la triste situación financiera del País, si la viera, tiene por fuerza que creer que todos los españoles son felices, viven en la abundancia y no saben qué hacer con sus riquezas, atribuyendo a malicia de las oposiciones las tristes estadísticas de los embargos, de las emigraciones a otros países en busca de pan, de los estragos de la miseria y de la usura.

Y lo que decimos del ministerio de Hacienda, puede aplicarse al ministerio de Fomento. Centró el más importante en el período de reconstrucción que atravesamos, sólo sirvió para enredar y detener el progreso en el balduque de los expedientes. Su misión, fomentando los intereses morales y materiales del País, es aumentar el número de electores capaces y de contribuyentes desahogados. Este ministerio, en las manos del Sr. Cánovas, sería la verdadera palanca del progreso y el mayor elemento de riqueza del País. ¿De qué le sirve comprenderlo?

Los diputados que obtienen las carreteras ó líneas férreas que convienen a sus electores, los empleados en la instrucción pública, los ingenieros que están en Madrid porque no les gusta la vida de los pueblos ó las provincias, todos los que se ocupan en la gestión de los vastos asuntos del fomento de la Nación, que en las Cortes ó en la Presidencia pueden ver al señor Cánovas, le rodean de la misma atmósfera de felicidad, y á no ser por el agua del Lozoya que de cuando en cuando los delata, tendría motivos para creer que los ingenieros de España son los mejores del universo.

En una palabra, reconociendo que si pudiera estudiar y conocer detalladamente las necesidades del País, hallaría el medio de satisfacerlas; reconociendo que su influencia obtendría saludables resultados en cualquier ramo que se propusiera mejorar, preciso es convenir en que la atmósfera que le rodea, cada día más densa, le impide ver y oír los ayes del País.

¿Quién se atreve á decir que hay muchos desgraciados que se hielan en los quicios de las puertas por carecer de hogar, al que en lujoso salón, envuelto en pieles y amor de la lumbre, oye las arrulladoras frases de la adulación?

Sólo rompiendo la atmósfera que le circunda, sólo viendo de cerca, escudriñando las necesidades del País, es como el señor Cánovas del Castillo puede realizar la segunda parte de su misión.

Hé aquí por qué nos parece que este gran estadista y el País ganarian si pudiera abrirse paso á través de ese círculo de figuras curvas, de rostros sonrientes y frases lisonjeras.

El hombre es débil, como dice la célebre zarzuela, y por más que le adornen altas prendas, cuanto más importante es su personalidad, más fácilmente cree lo que creyó el despótico monarca de Francia al exclamar: *El Estado soy yo*. En otro sentido llegan los grandes á figurarse que cuando ellos comen bien, el País se siente satisfecho y saludable, y á fuerza de oír á todos cuantos les rodean que nunca ha sido más dichosa, ni más próspera, ni más rica la Nación, acaban por creerlo.

Pues no; mucho ha mejorado la situación de nuestra patria, pero aún le falta más, mucho más, para que sea digna de la época de civilización en que vive la Europa, para que los elementos de su prosperidad ofrezcan con la justicia y la paz moral el bienestar necesario.

Y cuando se llega al primer puesto de una nación, cuando se dominan todos sus elementos, ó se avanza resueltamente por la senda de las reformas, ó se deja el puesto para que las realicen los que, menos soberbios, ven las desdichas por estar cerca de ellas.

Extrañas por completo á las cábalas políticas, hay numerosas clases sociales que esperan. Nosotros ya hemos dicho cómo pueden realizarse sus esperanzas.

Sólo un cambio atmosférico puede alejar los nubarrones que nos estristecen y amenazan.

Impresiones del día.

¡ATIZA!—¿Tienen ustedes memoria de aquellas andanadas periodísticas que se lanzaban *in alio tempore* desde las columnas de *El Zurriago* y *La Posdata*, en las capilladas de *Fray Gerundio* y en los artículos de *El Combate*? Pues todas ellas se parecen á inofensivos globos de jabón al lado de la que dirige ayer *La Instrucción española y americana* al propietario de *La Correspondencia de España*, D. Manuel María Santa Ana, y á su famoso periódico.

Véanlo nuestros lectores, y lavémoslos las manos entre los inocentes:

Verdaderamente tienen motivo para temblar en este siglo por su propiedad ó la de sus nietos todos los que poseen algo, como decía muy bien en el Senado el director de *La Correspondencia*, Sr. Santa Ana. La cuestión es ver un medio de tranquilizar á los que tienen. ¿Lo ha encontrado S. S. echando al aire sus proyectos? Seremos, á juicio de su periódico, muy superficiales; pero sus medios para desarmar el socialismo con medallas nos parecen tan poco eficaces, como si los romanos hubieran pretendido detener á Atila y á los hunnos echándoles puñados de alfileres. Las condecoraciones ó distinciones sólo representan un valor moral, que está en razón con su escasez; por muy mala idea que tenga el Sr. Santa Ana de la laboriosidad de sus compatriotas, esas medallas se habrían de prodigar en tales cantidades, que sólo significarían algo parecido á una certificación de buena conducta. Esto en el caso de que se distribuyesen con justicia, caso que en nuestro país sólo pueda presumir el más cándido optimismo. Si el periódico del mismo Sr. Santa Ana confunde en iguales elogios el mejor drama con obras silbadas en los Bufos; si tiene alabanzas superiores para la medianía ó nulidad que ocupa un puesto donde se dan noticias, que para el hombre verdaderamente ilustre; si la práctica de esa justicia tan fácil, pues es simple rectitud, ofrece tales dificultades en una sola redacción, ¿adónde irían á parar las medallas del trabajo? ¿Pueden ser un medio de desarmar el descontento, ó ocasión segura de aumentarle, multiplicado, como se habían de multiplicar, las injusticias?

En cuanto al hospital de inválidos del trabajo nos parece conveniente, pero no será ni puede ser sino un hospital más, pues la Nación, teniendo un instituto análogo sólo para su ejército, insignificante en número ante el de los obreros, se ve precisada á enviar á sus casas la mayor parte de los soldados inútiles y mutilados. ¿Qué ha hecho, pues, el Sr. Santa Ana por la cuestión social? Plantearla de lleno en el primer párrafo de su discurso, aunque no crea haberla planteado. ¿Ha presentado soluciones?

Los esfuerzos del Sr. Santa Ana han producido ya una decisión del Senado. Supongamos aprobada la ley tan favorable para los constructores de barrios de obreros. ¿Pueden tener éstos carácter general? Las casas se adjudicarán por rifa, es decir, nunca tocarán á los desgraciados. Para habitar la casa el obrero ganancioso, necesita una fianza. Hétele ya merced del prestamista. Pagará dos reales diarios de un jornal de siete ó ocho, que no cobra los días de fiesta ni los domingos. El proyecto excluye en la práctica á los más necesitados, que no pueden entregar más de la cuarta parte de un jornal mequino.

Hay más: los que adquieren casas de mil pesetas, como al abonar dos reales diarios

sólo se destina la tercera parte á la amortización de su deuda, tardarán en ser propietarios diez y ocho años; en ese tiempo habrán pagado por la finca más de trece mil reales, y con esto y sus intereses la compañía constructora habrá cuadruplicado un capital asegurado por fianzas; entónces adquirirá el trabajador una casa vieja ya, como puede serlo una de cuatro mil reales hecha por contrata, á los veinte años de habitada; para eso necesitará no haber enfermado en tanto tiempo y que el usurero no le haya sacrificado también como esa compañía humanitaria. ¿No era mejor que los obreros ahorrasen por su cuenta? Sépase que depositada en la Caja de Ahorros la cantidad que se destina á la amortización, produce en este tiempo más de seis mil reales, es decir, el obrero gana por no tener apremios un buen interés, y suscribiendo obligaciones duras se le hace pagar un rédito oneroso. ¿Es esto procurar por los obreros, ó envolverlos para siempre en una red que podrán salir muy pocos? No conocemos obra de caridad más lucrativa. ¿Valía la pena de lanzar en *La Correspondencia* una especie de proclama para que los hijos del trabajo bendigan á su amigo y bienhechor?

Decía también el autor de los proyectos: «Son pocos los hombres beneméritos que no dejan á sus familias lo bastante para no perecer de hambre». ¡Ah, Sr. Santa Ana! Esas infinitas familias que se disuelven á la muerte del padre, cuyo trabajo sólo alcanzaba á cubrir las necesidades diarias, ¿tendrán la amargura de saber que sus padres y sus jefes tan numerosos, los más numerosos de todos, no eran beneméritos? Fijándonos sólo en los periodistas, cuyo trabajo le debe parecer á S. S. tan lucrativo, ¿qué dejó Becquer? ¿Qué dejó García Luna? ¿Qué dejaron Roberts y Campo? ¿Qué dejarán casi todos, no siendo editores? Pregúntelos uno por uno á todos ellos; y si esto es un pequeño ramo del trabajo, ¿qué hallaría estudiando los demás?

También dijo el Sr. Santa Ana para hacerse simpático en aquel notable documento: «Deteste la política». Entónces, señor Santa Ana, ¿por qué S. S. ha alabado todas las políticas hechas en los veintinueve años últimos? ¿por qué fué diputado? ¿por qué figura su voto en tantas decisiones políticas? ¿por qué es S. S. senador? Y estos porqués nos recuerdan otros célebres, los cuales prueban que no todas las soluciones políticas le parecen detestables.

Si S. S. detestase la política que generalmente se ha hecho... pero protestaríamos contra el dicho 7.659 números de *La Correspondencia*, elogiando todos los actos que nos han traído á la situación en que el País se halla.

No queremos mal personalmente á su señoría, pero creemos que pudiendo haber hecho un gran servicio á la cultura con la publicidad de que ha dispuesto, ha sido involuntariamente uno de los hombres más funestos del País, convirtiéndose en órgano poderoso, que podía y debía ser instrumento de la verdad, de las ciencias, de los progresos humanos, de las artes y las letras, en un periódico que ha confundido la noción del bien y el mal, de lo justo y lo injusto, de lo grande y lo pequeño, y en una exhibición permanente de figurillas de cartón. Cuando esto se hace por error, es perdurable; pero no lo es cuando se hace por escepticismo, por lucro y por sistema...

A más de los proyectos indicados, pide el Sr. Santa Ana la difusión de la moral por la prensa, la enseñanza católica y la instrucción primaria gratuita. Respecto de lo primero, ya hemos dicho cómo lo ha practicado su periódico, el de más circulación por desgracia, donde no ha habido más moral que la de sus folletines traducidos, pues en *La Correspondencia*, cuyo propietario cree una virtud vestir con paños nacionales, no hay hueco para los novelistas españoles. Acerca de la enseñanza católica, no pensaba de un modo tan retrógrado cuando elogiaba á los gobiernos que prohibían enseñar el Catecismo en las escuelas: no hace muchas noches pedía en el Ateneo esa enseñanza el Sr. Carballeda, sin lograr en *La Correspondencia* la más simple mención. ¿Sería por la censurable circunstancia de haber hablado bien? Acerca de la instrucción obligatoria, precisamente el Ateneo discute la manera de que sea posible. Si la ha hallado el Sr. Santa Ana, haría una obra de caridad en darnos la receta.

Pero S. S. ha sacado el Cristo al pedir el auxilio de todas las gentes honradas. ¿Será que no pertenecemos á ellas? Sería triste, porque eso de la honradez es tan elástico, que caben en su seno, desde el protagonista de *Locura ó santidad*, que todo lo saca crítica á un escrúpulo de conciencia, hasta el D. Bartolo de Beaumarchais, que tenía la honradez suficiente para no ser ahogado.

Por lo demás, si negamos al Sr. Santa Ana la eficacia social de sus proyectos, y creemos que la revolución internacionalista no le perdonaría por ellas, aún llevando la medalla del trabajo, declaramos que ha hecho mucho bien material á las numerosas familias que viven á la sombra de su publicación, y habría daq. de comprar á más personas todavía si hubiera logrado, por medio de *Correspondencias provinciales*, acaparar toda la prensa española para que el público dejase de leer á los Castelar, Escobar, Mañé y Flaquer, Suarez Brabo y

demás atletas del periodismo, y saborease únicamente la prosa de sus elogios y noticias.

Pero aquí fué un sueño de dominación universal. Si quisiera llevar el manto real del periodismo, hoy viste el hábito modesto del penitente: acaso no sea ocasión de pedirle cuentas, sino de solicitar su bendición.

LO DE LAS NECRÓPOLIS.—Casi todos los periódicos de Madrid, áun varios ministeriales, han tenido la bondad de reproducir nuestro pequeño artículo acerca del asunto de las necrópolis, y piden, como es natural, amplias explicaciones á quien pueda y quiera darlas; y apresurémonos á decir que, si tal petición se dirige á los ultramarinos, éstos, á juzgar por sus órganos en la prensa, guardan hasta ahora profundo silencio.

Pero hemos tenido una desgracia, ¡desgracia inmensa! El más poderoso, el más activo, el más benévolo también de todos los periódicos ministeriales, *La Epoca*, sólo se hace cargo de nuestro artículo para saltar dos soberbias afirmaciones: la primera, certificando de que hemos dicho que hay *intrínquilis* en la cuestión, y que se producen amenazas por las parroquias de Madrid; la segunda, y ésta es la mejor, para asegurar que la necrópolis se construirá. *La Epoca*, considerándonos pequeños desde la altura olímpica en que se juzga colocado, cuando no da contestación á las diversas interpelecciones que le hemos dirigido en números anteriores, debe afirmar lo primero para aplastarnos: *La Epoca*, que conoce bien—¿cómo no ha de conocerlo?—todos los secretos pasados, presentes y futuros, debe decir lo segundo para intentar desautorizarnos.

¡Muy bien! Pero los pequeños somos algunas veces testarudos y respondones. ¿Quiere *La Epoca* más detalles para comprobar lo del *intrínquilis*? Pues lea (ya lo habrá leído) el primer artículo de *El Imparcial* de hoy, y tenga en cuenta que las amenazas no se producen por las parroquias ni por los pobres párrocos, como escribe, sino con la clausura de las parroquias y por altas influencias clericales. ¿Quiere *La Epoca* que le creamos bajo su palabra, cuando afirma rotundamente que la necrópolis se construirá? Pues oiga lo que le cuenta *El Globo* de hoy:

«Es probable, pero cuando? Nosotros creemos que cuando el pueblo de Madrid tenga otro ayuntamiento.

...Mientras que el Ayuntamiento que preside el señor marqués de Torneros dirige los asuntos locales de la capital de España, no tendremos necrópolis, y habremos de contentarnos con obras de tanto interés como el ensanche de la calle de Sevilla ó otras por el estilo.»

En resumen, el *intrínquilis* sigue en pré.

EXPORTACION.—Como nos lamentásemos días pasados de que las medidas adoptadas por el gobierno inglés hubieran contenido la exportación de ganados de Galicia, observa *La Epoca* que acaban de declararse libres las importaciones de España en el Reino Unido. Tiene razón nuestro apreciable colega; pero tampoco nos faltó á nosotros al hacer las observaciones que hicimos. Durante tres meses se ha estado estudiando cuestión tan importante por el gobierno británico, concediéndose ese plazo para que por los demás gobiernos se demostrase que el ganado vacuno no estaba atacado de enfermedad en las respectivas naciones. Mientras que la demostración ha tenido lugar, ha habido un rigorismo extraordinario para la admisión en los puertos de Inglaterra de reses de la especie bovina, habiéndose arrojado al mar ó reducido á cenizas muchas de ellas. Durante ese tiempo disminuyeron notablemente las exportaciones de Galicia; pero afortunadamente el mismo día en que aparecía en nuestro periódico el suelto referente á esas exportaciones, se recibió en Madrid el telegrama anunciando que las procedencias de España se han declarado libres, y pueden llevarse sin inconveniente alguno nuestros ganados á Inglaterra. Pronto veremos cómo aumentan las exportaciones de los puertos de Galicia, con gran ventaja para aquella comarca y para el País en general. De ello nos alegraremos.

¿Y LOS DIPUTADOS CUBANOS?—Todavía hay periódicos ministeriales que defienden el período de cinco años como término legal á las actuales Cortes, y no se han parado, ni ellos ni sus patronos, por lo visto, á examinar detenidamente las consecuencias que podrían ocurrir en caso de prevalecer semejante opinión en el ánimo del Gobierno.

Los diputados de Ultramar deben tomar parte en las discusiones de la Cámara popular; esto es indudable, y también lo es que el Gabinete del Sr. Cánovas no ha pensado hasta ahora en cumplir la promesa que se hizo afortunadamente acerca de este importante asunto á las provincias ultramarinas.

Una de dos: ó las Cortes duran tres años, concluyendo en Febrero próximo, y se convoca á elecciones generales en la Península y Ultramar, que es lo natural y lógico, ó duran cinco años, como sostienen los periódicos aludidos, y se convoca á elecciones parciales en Cuba y Puerto-Rico.

Pero en último caso, ¿cuándo se ha de publicar el decreto de convocatoria? ¿Cuándo se han de verificar legalmente las elecciones? ¿Cuándo y con qué oportunidad habrían de hallarse en esta corte los diputados elegidos, los que, de todas maneras, aún haciendo las cosas con la mayor precipitación, sólo podrían tomar parte en las tareas de una legislatura?

Además, ¿no podría sospechar entónces la población de Cuba y Puerto-Rico que el gobierno del Sr. Cánovas, dilatando el cumplimiento de solemnes promesas, intentaba anularlas, y esta sospecha redundaría en perjuicio de todos?

Alguno malicioso imaginará también que no es ésa la madre del cordero, sino ésta: elegidos los diputados cubanos, que serían todos de oposición, no hay que dudarlo (lo cual probaría hasta la pared de enfrente que es una misma la política de los señores Martínez Campos en Cuba y Cánovas del Castillo en la Península), podrían unir sus votos en un momento dado á los votos de la oposición actual y de los descontentos futuros, y... ¡adios mi dinero!

Veamos lo que contestan los periódicos ministeriales, y continuaremos.

YA ESCAMPA.—Anúnciase la aparición de un periódico neocatólico redactado por un académico de la Española. ¿Será la segunda época de *Atiela*?

PRONÓSTICO.—Según *La Compañía*, los sucesos de lo que falta de año son ó serán éstos:

«El día 23 se leerá en el Congreso el decreto dando por terminadas las tareas de la legislatura de 1878.

Será posible que antes de fin de año la *Gaceta* publique los decretos nombrando presidente del Tribunal Supremo al señor D. Fernando Calderón Collantes, y al señor Bugallal ministro de Gracia y Justicia.

Esto es lo único que probablemente ocurrirá antes del mes de Enero de 1879.

Y nada más. Los que esperan la crisis total del Gabinete y esperan soluciones políticas y cambios trascendentales, se llevarán solemne chasco. Los ministeriales no han de consentir en semejantes cambios, y ¡ay del que se atreva á indicar su conveniencia!

AFIRMACION.—Bajo el epígrafe de «Digna conducta», dimos cuenta en nuestro diario de la junta de propietarios y hacendados de la isla de Cuba celebrada ante el gobernador superior civil y el director general de Hacienda, para oír su opinión acerca del proyecto de presupuestos publicado.

Un importante periódico liberal de la isla da cuenta de la reunión citada, concluyendo con las siguientes frases, que copiamos sin comentario:

«Sus palabras (habla del general Martínez Campos) fueron acogidas con vivas muestras de simpatía, y al levantarse la sesión, los concurrentes llevaron consigo gratas esperanzas, que dejaban casi borrada la impresión desconsoladora que generalmente habían producido los nuevos presupuestos y su preámbulo.

Felicitemos á nuestras dos primeras autoridades por tan feliz resultado, prueba de la confianza que á todos inspiran su honrada buena fe y su rectitud de propósitos.»

A «EL MUNDO POLÍTICO».—Al fin empiezan á contestar á nuestro artículo sobre el asunto de las necrópolis, no los periódicos ultramarinos, como creíamos, sino un diario *casí*: el órgano del señor conde de Cheste. ¡Llámelo usted *hache*!

Si el apreciable colega hubiese madurado más, pues ha aparecido por nuestra redacción á la una de la tarde, cuando nuestro número de provincias estaba ya en ajuste, hoy habría tenido contestación; pero la tendrá mañana *El Mundo Político*, y cumplida.

Escos parlamentarios.

Sólo una pregunta del Sr. D. Manuel María Alvarez, relativa á la mina Arrayanes, ocupó ayer durante algunos minutos á los senadores. Según parece, esta mina, que produce cuatro millones de reales anuales, se explota por cierto arrendatario ó contratista, bastante conocido; y aunque todos convienen en la necesidad de que el Estado, á quien pertenece, recobre finca tan importante, el asunto va dilátándose indefinidamente, porque no hay quien quiera resolverlo. Nos hemos de ocupar de este negocio, ya que el senador que reclamara el expediente el 4 de este mes desiste de su empeño, y no sólo desiste, sino que anuncia en el Senado su desistimiento.

En el Congreso se discutió el proyecto de rescisión del Contrato con el Banco Hispano-colonial, siendo duramente atacado el ministro de Ultramar por sus actos en la realización del último empréstito.

Cuéntase que este ministro es excesivamente susceptible, y que por un quitame allá esas pajas arma cuestión con cualquiera. Sin duda los que tal cuentan se equivocan lastimosamente, puesto que el aludido dió ayer muestras de una longanimidad y una paciencia á prueba de bomba. En otros tiempos hubiera admirado

esto; pero hoy día, nada, á la verdad, causa admiracion ni sorpresa.

No creia el Sr. Alba Salcedo, que rompió el ataque contra el señor ministro, no creia que en la negociacion del último empréstito de 25 millones de pesos hubiera verdadera inmoralidad; pero el Gobierno, añadia, tiene obligacion de dar á conocer el uso que haya hecho de los 1.000 millones que se le han concedido para atender á las urgentes necesidades de Cuba.

Los 500 millones de la segunda operacion (habla el diputado), fueron contratados en firme con el Banco Español de la Habana, y al cambio de peseta por franco; y sin embargo, aparecen partidas abonadas por comision, lo cual no se comprendia. Verificado el contrato, el señor ministro de Ultramar, convirtiéndose en un agente de negocios del Banco Español de la Habana, cogióse del brazo de sus representantes y fué con ellos á Paris. Tambien dijo que, realizada la operacion en firme, «no se comprendia la existencia de letras que deberán ser efectivas en 1870. ¿Quién ha hecho banquero á S. S.? ¿Ha descontado S. S. esas letras?» Así se expresaba el diputado, y... nos limitamos á transcribirlo.

Y sin embargo, aún tenia que oirse en el Congreso el importantísimo discurso del Sr. Gonzalez (D. Venancio), cuya lógica, terrible é implacable, hizo algunas veces agitarse en el banco al ministro. Como este entendido diputado ha de continuar hoy en el uso de la palabra, nos reservamos examinar mañana su discurso, cuando le haya terminado, y cuando hayamos tambien oido las exculpaciones del señor Elduayen.

Exterior.

La carencia absoluta de telegramas y periódicos extranjeros, á causa sin duda de los recios temporales, que entorpecen las transmisiones y tránsitos, nos impiden comunicar á nuestros lectores las soluciones de las crisis de todo género que ennegrecen el horizonte europeo, y que tan honda preocupacion producen.

En nuestro afán por comunicar las impresiones que estos fenómenos entrañan para el sosiego general, nos es sensible este entorpecimiento, que impide el dar diaria cuenta del aspecto general de cuestiones tan palpitantes.

(Agencia Fabra.)

Las líneas telegráficas están interrumpidas casi por completo, á consecuencia del temporal, que ha derribado un gran número de postes.

Los últimos despachos son de la madrugada de ayer, no habiendo llegado todavía los posteriores.

Londres 17.—Ayer salieron para Darmstadt los príncipes de Gales y Leopoldo, para asistir á los funerales de su hermana la princesa Alicia.

Una consecuencia del duelo de la familia real inglesa, se ha aplazado la boda del duque de Connaught, hijo de la reina Victoria.

Viena 17.—Ayer se firmó en Berlin el convenio austro-alemán, que comenzará á regir el 1.º de Enero de 1870.

Versalles 16.—Esta tarde ha terminado en el Senado la discusion del presupuesto de la Guerra. Un senador ha abogado en favor del aumento del sueldo de los capitanes del ejército, conforme se habia ofrecido.

Berna 17.—Catorce diputados han presentado una peticion de interpellacion acerca de la suspension del derecho de libertad de imprenta.

Reconocen la oportunidad de adoptar medidas urgentes contra un periódico que ha defendido principios criminales, y pidiendo que el gobierno dé cuenta de las medidas que ha tomado posteriormente para entregar al culpable ó culpables á los tribunales.

Londres 17 (siete mañana).—Se ha suspendido el debate en la Cámara de los Comunes, el cual continuará esta noche.

Constantinopla 17.—La aplicacion de las capitulaciones relativas á la isla de Chipre ha dado lugar á disidencias entre el gobierno inglés y la Puerta.

Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Diego Rodriguez Martinez, José Manuel Jansoro y José García Muñoz del resto de las penas que les fueron impuestas por las audiencias de Albacete, Pamplona y Albacete respectivamente.

Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al ingeniero inspector de primera clase de la armada D. Casimiro de Bonafy García de Tejada.

Otros admitiendo á D. Adolfo Bayo la dimision que ha presentado del cargo de vocal del Consejo de administracion del fondo de premios para el servicio de Marina, y nombrando para el referido cargo á D. Gaspar Salcedo y Anguiano.

Real orden disponiendo sea dado de baja en las listas de la armada el teniente de navio de segunda clase D. Enrique Navarro y Capizares.

Guerra.—Real decreto disponiendo cese en el mando de la primera division del ejército de Valencia el mariscal de campo D. Antonio Ortiz Ustariz.

Otro disponiendo que, por razon de economía, sea desempeñado el cargo á que se refiere el anterior real decreto por el

general segundo cabo de la capitania general de Valencia.

Ultramar.—Ley hipotecaria (continuacion).

Hacienda.—Modelos de contribuciones.—Rectificacion del art. 208 del reglamento de amillaramientos.

En las elecciones del distrito de Hostafranchs, de Barcelona, para un diputado provincial, luchan los constitucionales y todos los dependientes por batallones, y más, del Sr. Perez Cossio, como anteriormente sucedió en dicho distrito.

Ayer fué recibido en audiencia particular por S. M. el Rey el general Jovellar. Y hoy acaso se verifique en la presidencia un Consejo de ministros, preparatorio del que mañana tendrá lugar Presidido por el Monarca.

Procuraremos dar detalles á última hora si el Consejo de hoy se realiza.

Están en el Senado pendientes de discusion los proyectos sobre ferrocarril de Val de Zafán á Gargollo, de Valladolid á Calatayud, reforma de la ley de contabilidad, bonos del Tesoro y canal de Cabarrús.

Han quedado hoy instaladas en la calle de Claudio Coello, 2 y 4, las oficinas centrales de vía y obras de la Compañia de los ferrocarriles del Norte.

Dícese que en el seno de la diputacion provincial de Valencia han surgido profundas disidencias, con motivo de un acuerdo adoptado por la misma.

Pronto empezarán en la Coruña las obras de tres tranvías, que han de partir de la ciudad antigua á la estacion y el Pasaje, á Mondelos, á Riazor y á otros puntos.

En Santiago se proyecta crear un hospital para leprosos.

A causa del temporal se hallaba ayer totalmente interrumpida la línea de Andalucía.

Ayer falleció en esta corte D. Baltasar Valdeperas, antiguo empleado de la Real casa.

Esta tarde, á las cuatro, continuaban en la Universidad Central las oposiciones al ministerio fiscal, celebrando el primer ejercicio los opositores comprendidos en los cinco terceros grupos.

En las aguas de Mahon se ha perdido la embarcacion norte-americana Pisistrata Caxton, salvándose todos los tripulantes.

Hasta la semana próxima no se efectuará en el Tribunal Supremo la vista del recurso de casacion por quebrantamiento de forma en la causa de regicidio frustrado.

La comision del Senado que ha de informar sobre el proyecto de bonos la componen los señores marques de las Torres de la Presa, Concha Castañeda, Gomez Sillero, Saenz de Llera, Ruiz Tagle, Hoppe y marques de Alhama.

El día 22 del corriente, á las ocho de la mañana, en la Escuela de pintura, escultura y grabado, tendrá lugar el tercer ejercicio á la pensión vacante por la escultura en la Academia española de bellas artes de Roma.

El vapor español Julianna encontró un buque inglés, que de Filadelfia se dirigia á Rouen, con ocho ó nueve pies de agua en la bodega, y apenas recogió á su tripulacion, se fué á pique.

El Sr. Frontaura, gobernador de Ciudad-Real, continúa en esta corte, con un pie en el gobierno de Alicante. La anunciada combinacion de gobernadores pone en camino para Madrid, á imitacion del extractor de El Cascabel, á los gobernadores de Soria, Huesca, Castellon y Alicante.

Ademas del general Jovellar, estuvieron ayer en Palacio á ofrecer sus respetos al Rey los generales Rubalcaba, Goyeneche y Chacon.

El ministro de la Guerra visitó al señor Cánovas del Castillo.

El Congreso designó ayer tarde para que le represente en la comision mixta sobre propiedad literaria á los Sres. Balaguer, Alvarez, Fabra (D. Nilo), Castelar, Balenchana y Escobar (D. José Ignacio).

Al cerrar esta edicion seguia reunida en el Senado la comision mixta que ha de informar de nuevo el proyecto de ley sobre propiedad literaria.

Ha fallecido la esposa del reputado pintor señor Plasencia.

Con motivo de la terminacion de las obras del dique de la Campana, en el Ferrol, se celebrarán grandes festejos, y entre ellos un certamen literario, en el cual, entre otros premios, se cuenta un laurel de oro y esmalte, que el diputado por aquel distrito D. Nicasio Perez ha encargado á Paris.

El domingo próximo se verificará en la Academia Española el solemne acto de la recepcion del nuevo académico Sr. Saavedra, á cuyo discurso contestará el señor D. Antonio Cánovas del Castillo.

Ha sido nombrado maestro de párvulos de Iran D. Pedro Redondo, propuesto en primer lugar, y maestro de niños de San Sebastian D. José María Zorrilla, propuesto tambien en primer lugar.

Ha aparecido en Santander el cadáver de un marinero ahogado.

El vapor Coruña, que anteayer fondeó en Cádiz procedente de la Habana, condujo á bordo los pasajeros siguientes:

Señoras doña Dolores Sanchez, Maria de la Cruz Pestana, Juana Marfil, Isabel Milia y Roch, señores D. Félix Lopez Cuervo, Joaquin Quiles y señora, Manuel Nuñez Vela, Juan Perez y Cabero, G. Antonio Pellon, Pedro Melendez, Juan Durillo y Mora, Miguel Rodriguez Vargas, Fermín Galvetan y Bardiá, Antonio Gonzalez Perez, Francisco Gomez, Pedro Valdés y Mendez, Manuel Castellano, Federico Gomez, Agustín Riesgo y Castro, Vicente Espino, Ramon Amaya y señora, Antonio Iglesias y señora, Pelegrin Garcia, Onofre Pugno, Pedro Gonzalez y señora, José Vazquez, señora y cuatro hijos, Gustavo Valdés, señora y una hija, Francisco Barriz, señora y una criada, Antonio Serra, Serafin Henellas, Tadeo Capablanca, señora y cuatro hijos, Rafael Soler, señora y un hijo, Francisco Martinez, Juan Guarinos, Baltasar Alaez, Fulgencio Benzal, Alonso Craspo, Eduardo Romero Mellado, Juan Calvo y Ferrer, Rafael Camoyano y un asistente, José San Salvador, Antonio Fuetnes, Antonio Barman, José Marchante.—237 individuos del ejército y marina.—Total, 317

Mañana tendrá lugar en la sala de lo criminal de esta audiencia la vista pública del incidente de excarceracion promovido por los procesados con motivo de los sucesos de la calle de la Fresa.

El viernes á la una tendrá lugar en el juzgado del distrito de la Audiencia, con asistencia de los procesados, la vista pública de las expresadas causas.

Sostiene la acusacion el promotor fiscal D. Juan Lopez Serrano, y está encargado de la defensa de los procesados el abogado D. Miguel Ayllon y Altola-guirre.

En la calle de los Tres Peces, número 27, cuarto tercero se suicidó ayer á las seis de la tarde un hombre, disparándose en la sien derecha dos tiros con una pistola de dos cañones. El juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y ordenó la traslacion del cadáver al depósito del cementerio general.

Se ha nombrado catedráticos de práctica de operaciones farmacéuticas de Granada y Santiago á D. Andres Horgues y Fernandez y D. Cecilio Neira Nuñez respectivamente.

Han sido nombrados: catedrático de fisiología de Zaragoza, D. Gregorio Antonio Garcia; de disciplina eclesiástica de Granada, D. Juan Pedro Morales y Alonso, y de historia critica de la literatura española de Madrid, D. Marcelino Menendez Pelayo; todos ellos propuestos en primer lugar de las respectivas ternas.

Un diario noticiero da en asegurar que no hay en cartera combinacion alguna de gobernadores.

Sin embargo, viajan hacia Madrid muchos de estos señores.

Veremos cuánto tardará en desmentirse á sí mismo el colega.

La Junta de primera enseñanza del término municipal de esta corte, á propuesta del Museo arqueológico S. M. el Rey con su augusto padre y la princesa de Asturias.

Para cubrir la vacante ocurrida en la fiscalia militar del Supremo Consejo de Guerra y Marina, parece será propuesto el comandante de infanteria D. Celestino de Argüelles, auxiliar hoy del negociado de justicia del ramo.

Ayer se pasó una circular á los alcaldes de los pueblos de la línea del Norte por el Gobierno civil para que vigilen la misma, á fin de poner término á los muchos atentados que se vienen cometiendo al paso de los trenes.

Algunos maestros de este distrito universitario nos ruegan llamemos la atencion del ilustrisimo señor rector, á fin de que les conceda, por medio de medida general, poderse ausentar de los pueblos en que desempeñen las escuelas públicas durante las próximas vacaciones de Navidad.

Ayer falleció en esta corte el reputado pintor escenógrafo catalán D. Francisco Pla, condiscipulo y paisano de Fortuny, Sans, Soler, Vallmitjana, Planas y Benavent.

La muerte de este artista ha sido muy sentida por cuantos pudieron apreciar su buena amistad.

De acuerdo con el dictamen del Consejo de Instruccion pública, se han nombrado catedráticos supernumerarios: de la seccion de ciencias del instituto de Sevilla á D. Rafael Zambrano; de la de letras del Instituto de Teruel á D. Pedro Herrero; de la misma del instituto de Cádiz á D. Ramon Garcia Agando; de la misma del instituto de Leon á D. Modesto Garcia y Garcia; de la misma del instituto de Badajoz á D. Antonio Garcia Cuadrado, y de la de ciencias del instituto de Cuenca á don Isidro Fernandez Molina.

Tambien ha sido confirmado D. Pedro Esterlich en el cargo de auxiliar de ciencias del instituto de las Baleares.

Han sido nombrados vocales de la junta de instruccion pública de esta provincia D. Federico Serantes, en concepto de individuo de la comision provincial, propuesto en primer lugar, y de la de Orense D. Ramon Pellazo, que tambien ocupará el primer lugar de la terna.

Se ha concedido categoria de término en la seccion de derecho civil y canónico á los catedráticos señores D. Nicolas del Payo y D. José María Frias, propuestos en primer lugar en las ternas.

Los señores presidente y secretarios del Congreso han dispuesto, para en lo futuro quemar cuanta correspondencia reciban en pliegos cerrados para diferentes personas, evitando así grandes perjuicios á la renta de Correos.

Un despacho telegráfico de Puerto-Rico anuncia haber disminuido los casos de fiebre amarilla en aquella isla.

Dice La Paz, de Murcia, que el actual gobernador de Alicante, Sr. Alcalá Galiano, será trasladado á aquella provincia.

El embajador de Rusia se encontraba esta mañana algo aliviado de su grave enfermedad.

Pasado mañana se reunirá la junta encargada de proceder al reparto de los fondos recaudados con destino á las familias de los naufragos del Cantábrico.

En la junta extraordinaria celebrada el lunes por la Real Academia de San Fernando, han sido elegidos corresponsales los señores D. Francisco Sanchez, de Murcia; D. Lázaro Rodriguez, de Valladolid; D. Modesto Fosas Pi, de Barcelona; don Raimundo de Madrazo, de Paris; M. Paul Laurens, M. Jules Adolpho Breton, monsieur Paul Baudry, M. Prosper D'Épinay, M. Mihaly Monkaes y M. G. Stevart, de Paris; M. E. Wanters y Alfred Stevens, en Bruselas, y M. Jaime Eduardo Millais, M. G. F. Watts y M. Alma-Tadema, de Londres.

A las nueve y media de esta mañana se declaró un incendio en una casa de la calle de las Torres, esquina á la de las Infantas, siendo sofocado á las pocas horas, sin que afortunadamente haya habido que lamentar desgracias personales.

Desde las diez de la mañana de ayer á igual hora de la de hoy, han sido detenidos y puestos á disposicion de la autoridad por diferentes delitos leves 32 individuos.

Tambien han sido puestos á disposicion del juzgado de guardia por faltas graves dos individuos más.

Anoche, entre once y doce de la misma, se desplomó un peñasco en la línea de Linares, en ocasion de pasar el tren, sufriendo éste la rotura de los estribos de los coches, por cuyo efecto tuvo que detenerse una hora.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

El termómetro Linares marcaba hoy á las ocho de la mañana, 11; á las doce, 13,5; y á las dos de la tarde, 14,5.

Han sido nombrados cónsules: De la República Argentina en Málaga, D. Enrique Martínez.

De Uruguay en Figueras, D. Francisco Figueras y Baxeras.

De Méjico en Valencia, D. Eduardo Salino.

De Nicaragua en Valencia, D. Luis Terry Morphy.

Esta tarde á las dos han estado á visitar el Museo arqueológico S. M. el Rey con su augusto padre y la princesa de Asturias.

Para cubrir la vacante ocurrida en la fiscalia militar del Supremo Consejo de Guerra y Marina, parece será propuesto el comandante de infanteria D. Celestino de Argüelles, auxiliar hoy del negociado de justicia del ramo.

Ayer se pasó una circular á los alcaldes de los pueblos de la línea del Norte por el Gobierno civil para que vigilen la misma, á fin de poner término á los muchos atentados que se vienen cometiendo al paso de los trenes.

Algunos maestros de este distrito universitario nos ruegan llamemos la atencion del ilustrisimo señor rector, á fin de que les conceda, por medio de medida general, poderse ausentar de los pueblos en que desempeñen las escuelas públicas durante las próximas vacaciones de Navidad.

Ayer falleció en esta corte el reputado pintor escenógrafo catalán D. Francisco Pla, condiscipulo y paisano de Fortuny, Sans, Soler, Vallmitjana, Planas y Benavent.

La muerte de este artista ha sido muy sentida por cuantos pudieron apreciar su buena amistad.

De acuerdo con el dictamen del Consejo de Instruccion pública, se han nombrado catedráticos supernumerarios: de la seccion de ciencias del instituto de Sevilla á D. Rafael Zambrano; de la de letras del Instituto de Teruel á D. Pedro Herrero; de la misma del instituto de Cádiz á D. Ramon Garcia Agando; de la misma del instituto de Leon á D. Modesto Garcia y Garcia; de la misma del instituto de Badajoz á D. Antonio Garcia Cuadrado, y de la de ciencias del instituto de Cuenca á don Isidro Fernandez Molina.

Tambien ha sido confirmado D. Pedro Esterlich en el cargo de auxiliar de ciencias del instituto de las Baleares.

Han sido nombrados vocales de la junta de instruccion pública de esta provincia D. Federico Serantes, en concepto de individuo de la comision provincial, propuesto en primer lugar, y de la de Orense D. Ramon Pellazo, que tambien ocupará el primer lugar de la terna.

Se ha concedido categoria de término en la seccion de derecho civil y canónico á los catedráticos señores D. Nicolas del Payo y D. José María Frias, propuestos en primer lugar en las ternas.

Los señores presidente y secretarios del Congreso han dispuesto, para en lo futuro quemar cuanta correspondencia reciban en pliegos cerrados para diferentes personas, evitando así grandes perjuicios á la renta de Correos.

Un despacho telegráfico de Puerto-Rico anuncia haber disminuido los casos de fiebre amarilla en aquella isla.

Dice La Paz, de Murcia, que el actual gobernador de Alicante, Sr. Alcalá Galiano, será trasladado á aquella provincia.

El embajador de Rusia se encontraba esta mañana algo aliviado de su grave enfermedad.

Pasado mañana se reunirá la junta encargada de proceder al reparto de los fondos recaudados con destino á las familias de los naufragos del Cantábrico.

En la junta extraordinaria celebrada el lunes por la Real Academia de San Fernando, han sido elegidos corresponsales los señores D. Francisco Sanchez, de Murcia; D. Lázaro Rodriguez, de Valladolid; D. Modesto Fosas Pi, de Barcelona; don Raimundo de Madrazo, de Paris; M. Paul Laurens, M. Jules Adolpho Breton, monsieur Paul Baudry, M. Prosper D'Épinay, M. Mihaly Monkaes y M. G. Stevart, de Paris; M. E. Wanters y Alfred Stevens, en Bruselas, y M. Jaime Eduardo Millais, M. G. F. Watts y M. Alma-Tadema, de Londres.

A las nueve y media de esta mañana se declaró un incendio en una casa de la calle de las Torres, esquina á la de las Infantas, siendo sofocado á las pocas horas, sin que afortunadamente haya habido que lamentar desgracias personales.

de la palabra el Sr. D. Cándido Martinez, probando que el dictamen es contrario al entrana un abuso y un ataque á la iniciativa de los diputados, concluyendo rogando á la comision que retire el dictamen.

Se aprueba el dictamen de la comision que entiende de la extirpacion de la filoxera.

Continúa la discusion del proyecto de ley de la creacion del Banco Hispano-colonial, rebatiéndole con eficacia el señor D. Venancio Gonzalez, á quien dejamos en el uso de la palabra á la hora de cerrar este alcance.

Teatros.

Está siendo muy aplaudida en el teatro de Apolo la tanda de vales del Sr. Sepúlveda (D. Enrique) que, con el título Los brisas de Otoño, ejecuta hace dos noches la orquesta de dicho coliseo.

Mañana se estrenará en el teatro del Recreo una zarzuela titulada El centillo de globo, parodia del drama lírico El anillo de hierro.

Los abonados á diario del teatro de la Comedia dirigieron ayer una carta á la empresa de dicho coliseo pidiéndole que en las funciones extraordinarias y fuera de abono que para objetos de beneficencia en él se verifiquen, se les reserven sus respectivas localidades á los precios ordinarios establecidos.

El sábado próximo se estrenará en el teatro de la Comedia una en tres actos, en verso y original del Sr. Blasco, titulada Soledad.

El mismo día probablemente se estrenará tambien en el teatro Español La mejor corona, última produccion del Sr. Garcia Gutierrez.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTO DEL DIA 19.—San Nemésio, mártir. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martin, donde por la mañana habrá misa mayor.

Continúan celebrándose las novenas de Nuestra Señora de la O. en la parroquia de San Luis y en la de San Justo.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de la Visitacion en los dos monasterios de las Salesas Reales, la del Buen Suceso en su iglesia, y la de las Victorias en Loreto.

BOLSA DEL DIA 18 DE DICIEMBRE. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Id. id. exterior id., Deuda amortizable con intereses 2 1/2 interior, Id. id. id. exterior, Billetes hipotecarios del B. de E. 2.ª serie, Bonos del T. de 2.000 rs., 6% interior anual, Id. id. segunda emision, Resguardos al portador de la C. de D., Banco Hipotecario: Obligaciones al 7 por 100, Id. id. id. por 100, Obligaciones E. y T. al 6 1/2, serie interior, Id. id. id. exterior, Obligaciones del T. sobre productos de A. id. id. en pequeñas, Acciones del Banco Hispano Colonial, Obligaciones del mismo, Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, de 2.000 rs. al 3%, pagadero por trimestres, Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs. Id. de 20.000 rs., Id. de Alar á Santander, de 2.000 rs., Acciones y Sociedades ANÓNIMAS, Acciones del Banco de España, Obligaciones del Timbro 3/4, intereses anual, Id. de la C.ª general de Tranvías, 8% id. id., Acciones de id. id. id., Id. de la C.ª Navarres de Gaudarrama, LONDRES, á noventa días fecha, París, á ocho días vista.

DISPOSICIONES OFICIALES.

PAGOS.—La Caja general de depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 19 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos en metálico precedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1877.—Bola 101 de sorteo, facturas números 881 al 890.—Bola 102, números 1511 al 1520.—Bola 103, números 1977 al 1980.—Bola 104, números 1201 al 1210.—Bola 105, números 881 al 890.—Bola 106, números 1611 al 1620.—Bola 107, números 991 al 1000.—Bola 108, números 1381 al 1390.—Bola 109, números 841 al 850.—Bola 110, números 121 al 130 de señalamiento.

La direccion de la Deuda anuncia que los interesados podrán presentarse el día 19 del corriente mes, de dos á tres de la tarde, en la tesoreria de aquella direccion, á recibir el imparte líquido de las proposiciones que les fueron admitidas en la octava subasta de valores de la deuda, verificada en el día 3 de Julio de 1875.

Supra.—El Ayuntamiento de Madrid anuncia que el día 19 del próximo mes de Enero, á la una de su tarde, se verificará en la sala de remates de la tercera casa consistorial, plaza de la Constitucion, número 3, la subasta en pública licitacion y por pujas á la llana de las obras de demolicion de la casa núm. 3 de la calle de Sevilla, propia del Ayuntamiento.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Fausto.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Las campanas de Carrion.

APOLO.—A las ocho y media.—El nudo gordiano.—Baile.—Los dos preceptores.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Una criada.—Baile.

VARIETADES.—A las ocho y media.—Robo y envenenamiento.—En el teatro.—El equilibrio europeo.—ESLAVA.—A las ocho.—Un novio con patatas.—El mundo al revés.—Por meterse el tiempo en agua.—El matrimonio secreto.—Baile.—MARTIN.—A las ocho.—Suma y signo.—Perro, 3.º tercio izquierda.—La riqueza del trabajo.—Mozanilla.—Baile.

Ilustracion popular.

Agricultura.

SUMARIO: Enfermedad del naranjo en la zona oriental de España. Precauciones contra la trichina. Fabricacion de manteca de vaca.

Un ilustrado periódico de Valencia, La Agricultura Valenciana, ha publicado el siguiente curioso artículo, relativo a la enfermedad que hoy sufre el naranjo en casi toda la extensa zona oriental donde se cultiva aquel hermoso árbol:

«Decidida la Estacion agronomica de Valencia a estudiar la enfermedad del naranjo, cuestion tan importante en nuestra zona, ha continuado los estudios que sobre ella comenzó el año último; estudios que todavía no han terminado, porque aun falta mucho que descubrir; pero aunque así sea, aunque la Estacion no pueda ofrecer remedios nuevos para combatirla, cree llevar un deber llamando continuamente la atencion—algo descuidada por cierto—de los cultivadores, para que hagan de su parte todo lo posible para extirpar el mal.

«La buena cosecha de naranja en este año ha hecho olvidar a nuestros agricultores que existe la enfermedad, porque a primera vista parecia que se la veía desaparecer. Pero por desgracia nos hemos podido convencer que el mal existe, y es mucho mayor de lo que se supone, apesar de que algunos cultivadores han obrado inteligentemente contra él en sus huertos; y si hasta ahora no se ha desarrollado con fuerza, es debido a la espantosa sequia que de algunos años a esta parte experimentan nuestros campos. Existiendo por este motivo un gran foco de enfermedad latente, fácilmente se comprende que bastará para su desarrollo un año en que sobrevengan lluvias con alguna frecuencia; y antes que esto suceda, damos ya desde ahora la voz de alarma a los cosecheros, de aquel producto.

«Para poder obrar con inteligencia, es preciso antes saber la causa de la enfermedad. Ya en el año 1863 la comision nombrada por la Sociedad valenciana de agricultura, en su bien escrita Memoria sobre el particular, —que por desgracia no se encontró en los cultivadores,—habia supuesto que un parásito vegetal originaba la enfermedad. Los recientes estudios han corroborado esta opinion de tal manera, que con acierto se debe atribuir la existencia de ella a un hongo microscópico, perteneciente al grupo de las espheriaceas. Donde no existe este hongo, no hay enfermedad; adonde no llegan los gérmenes de este hongo, no puede desarrollarse la enfermedad, y donde faltan las condiciones de vida para este pequeño vegetal,—sea que por la naturaleza misma o artificialmente se le han quitado,—muere el hongo y se acaba la enfermedad.

«Varias son las causas a que atribuyen los agricultores los terribles efectos de este parásito; unos al exceso de humedad, otros a la clase de los abonos, etc.; pero téngase entendido que esto no es verdaderamente la causa, sino las condiciones que favorecen más o ménos el desarrollo del hongo. Decimos más: este hongo no pertenece a aquellas (Rhizoctonias) que en hebras muy finas se extiende por el suelo buscando nuevas plantas cuyas raíces infectan, sino que queda y reside sobre la misma planta, invadiendo sus propias raíces; no llevando sus gérmenes a las de otros árboles, no puede propagarse el hongo y con él la enfermedad. Es preciso, pues, convenir en que, a excepcion de unas pocas influencias naturales, en la mayoría de los casos es el hombre mismo quien ignorantemente traslada la enfermedad y la propaga. En la época de las labores en los huertos es de muchísima importancia para la enferme-

dad del practicarlas de uno u otro modo; segun se ejecuten—con las mismas labores—se puede o combatir el mal eficazmente ó favorecerle y propagarle de una manera espantosa.

«Ante todo, débese averiguar si el árbol está atacado de la enfermedad. En muchos existe ya en pequeña escala, aunque ningun sintoma exterior lo demuestre; lo cual acontece, por lo general, en huertos bien cultivados y abonados. La aparicion de la goma sobre el tronco es una señal evidente, no del comienzo de la enfermedad, sino de que ya existe en alto grado. Pues bien; cada cultivador de naranjos, en el momento de practicar la labor, mande descubrir las raíces alrededor del tronco describiendo un círculo de unos 80 centímetros de diámetro; como es sabido que el mal se extiende del tronco a las raíces más inmediatas, y de éstas a las demas, bastará esta operacion para cerciorarse si aquél existe ó no.

«Los remedios que se han de aplicar se dividen en curativos y preventivos. Para todos se debe tener presente, siempre que se trate de combatir a un vegetal, que, como todos, tiene sus condiciones de vida, y que siendo muy pequeña, obra por el enorme número de sus individuos; y que posee una reproduccion espantosa, propia de la clase a que pertenece, bastando así unos pocos gérmenes para propagar con rapidez el mal.

«Los remedios curativos han de dirigirse a matar los hongos y todos los gérmenes que se encuentren en la tierra extraída y en la que se halla todavía alrededor del árbol y sobre sus raíces y tronco, por aporarse en estas últimas directamente la nutricion del mismo.

«El único medio cierto para extirpar el hongo que se halla en la tierra que se ha sacado, es el de quemarla en hornigueros. Es tan cierto esto y tan de fácil ejecución, que recomendamos en gran manera se extraiga la mayor cantidad posible de tierra del rededor del tronco y raíces para poderlas cubrir nuevamente con tierra ya saneada por el medio indicado.

«Los tratamientos para aniquilar los restos del hongo en el suelo y sobre las raíces que han quedado intactas, se refieren ó a privar al hongo de su principal condicion de vida, la humedad, ó a matarla por venenos. Lo primero se obtendría fácilmente orando bien el espacio de tierra donde vegeta el árbol; no es posible practicarlo suficientemente en terrenos algo compactos y donde se cultiva el naranjo en baja proporcion; podemos aducir como prueba los huertos de Burriana, cuyos cultivadores han obrado con inteligencia al dejar descubiertas las raíces durante algunos años, ó impedir la entrada en ellas del agua de riego, y sin embargo, no se han visto sus naranjos libres de la enfermedad. Se debe, pues, proceder al orno empleando materias secantes. Afortunadamente, las poseemos de tal índole, que obran a la vez como venenos.

«La cal en polvo, la cal de las fábricas de gas pulverizada (que obra tambien por el ácido sulfúrico que contiene y las sustancias empíreamáticas), producirán buen efecto sobre las raíces descubiertas y enfermas; ó bien una disolucion muy diluida de vitriolo azul—sulfato de cobre—(nunca vitriolo verde), que ademas de obrar como secante, es un veneno muy conocido contra los gérmenes de los hongos parásitos. Entre los remedios que sirven para matar el hongo, nos limitamos a mencionar como único el hidrosulfuro de cal, cuya preparacion ya entonces fué publicada por la repetida comision.

«Todos los remedios mencionados son más ó ménos eficaces, matando las hebras finas del hongo y muchos de sus gérmenes. Desgraciadamente, hemos de constatar que, por lo general, una clase de éstos

presenta bastante resistencia a ser atacada. La reproduccion de este hongo se verifica en gran parte por gérmenes, que de suyo muy sensibles, están, sin embargo, de tal modo abrigados contra la accion destructora de las dilatadas soluciones de venenos que podemos emplear, y aun contra la accion misma del aire seco, que la especie de cápsula de paredes bastantes gruesas que los encierra, les resguarda lo suficiente para no ser atacados de aquéllos, y continuar su obra de destruccion. Unicamente durante el periodo de apertura de estas cápsulas, que suele verificarse en los dias de Abril y Mayo, es cuando se puede esperar algun éxito. Téngase, pues, presente este consejo para cuando llegue dicha época, y utilícese.

«Excusado nos parece decir que un árbol enfermo, tanto más pronto recobra su lozanía y vigor, cuanto más rico es el alimento que se le echa en las raíces que han quedado sanas: pues fácilmente se comprende, y así lo afirma la observacion, que en terrenos bien cultivados basta muchas veces una sola raíz para mantener sano al árbol enfermo. Así pues, es necesario cultivar bien y abonar más las plantaciones enfermas que las sanas; recomendando, sin embargo, esta Estacion una prudente medida de abono en el primer año, aunque se eche de exceso en el segundo.

«Restáanos todavía indicar algo respecto a los medios preventivos, de los cuales carecemos, por desgracia, para amparar a un huerto de la invasion; por manera que únicamente podemos limitarnos a evitar la propagacion.

«En las nuevas plantaciones se puede prevenir mucho por la eleccion acertada de los pies, habiéndose experimentado que los de pié agrio y de limon resisten ménos a la enfermedad. La propagacion se efectúa muchas veces por la trasportacion de plantas jóvenes; por consiguiente, es preciso enterarse bien si los huertos de donde proceden las plantas para nuevas plantaciones están del todo sanos. Empero en la mayor parte de los casos la propagacion se lleva a cabo por los gérmenes mismos del hongo y parte de raíces enfermas que el viento ó las aguas de riego trasportan a largas distancias. Una lluvia ó riego, una cava, ó cualquiera operacion agrícola que remueva la tierra, separa millones de aquéllos, dispuestos a llevar el contagio en alas de la brisa más ligera.

«Para evitar la propagacion es, pues, preciso quemar de vez en cuando por medio de hornigueros la tierra de los huertos enfermos; destruir por medio del fuego todas las raíces que se saquen y la parte subterránea del tronco; tener un especial cuidado en el arranque de los árboles enfermos, amontonando en el acto, y no esparciendo jamas, la tierra que se saque y las raíces; y separar del tronco todas sus partes enfermas antes de trasportar el árbol.

«Todas estas precauciones impedirán la propagacion por medio del aire. La que se efectúa por las aguas de riego se puede prevenir cuidando de no echar nunca tierra insana ó partes de árboles enfermos en las acequias ó zanjas. Procediendo con cuidado se pueden obtener satisfactorios resultados, y necesario es hacerlo así, porque se ha probado que en la mayoría de los casos la infeccion ha tenido lugar por medio del agua de riego. Y tan importante es que no llegue ésta a las partes enfermas del árbol, que ya así lo comprendió la repetida comision de la Sociedad valenciana de agricultura al proponer se tomasen medidas gubernativas al efecto. Que se adopten éstas ó no, su ejecucion quedará siempre a cargo del cultivador, y el éxito en aniquilar el mal depende de él. Ahora es la época más apropiada para llevar a cabo las operaciones con aquel

objeto; no deje, pues, ningun agricultor de ejecutarlas.»

En la Gaceta Agrícola del ministerio de Fomento leemos la advertencia que sigue acerca de las precauciones que deben tomarse contra la trichina:

«Laudable es el celo que demuestran muchas autoridades de provincia para preservar el ganado de cerda contra tan terrible enfermedad.

Aunque no se ha desarrollado en España, ante el temor de que así suceda, se toman medidas eficaces en Córdoba, y se ejerce una exquisita vigilancia en los mataderos y en las piaras.

A su vez, un periódico de Sevilla pide que empiece a funcionar cuanto antes en el Peneo de aquella ciudad el gabinete de inspeccion que se está montando. A este propósito, describe los microscopios especiales para esta clase de reconocimientos, que consisten en un tubo toco de madera de cuatro centímetros de longitud y uno y medio de diámetro. En su extremidad superior lleva fijo un lente convergente, que como es sabido, da a los objetos que están en foco una ampliacion de 15, 20 y hasta 30 veces su diámetro natural. En la extremidad inferior sólo existe un agujero que da paso a la luz. Este tubo se abre a la mano de un canuto ordinario, de los que se usan para guardar agujas. En su porcion mayor encierra un alambre en espiral, que sirve de muelle para mantener a una altura fija, foco del lente, un pequeño cristal donde se coloca el cuerpo objeto de la observacion.

Para reconocer las carnes se eoge un pequeño pedazo cortado a lo largo de las fibras y se coloca sobre el cristal; con dos agujas se extiende cuanto se pueda, y despues se le coloca encima otro cristal: con los dos dedos se aprietan estos cristales como para estrujarlos, y así la carne queda trasparente y apropiada para la observacion. Una vez la carne aplastada, se quita un cristal, y el otro con la carne se coloca encima del alambre: se cierra el instrumento, y no hay más que mirar: ahora lo interesante del caso es ver y distinguir.

El ayuntamiento de Castellon ha dispuesto tambien tomar las medidas convenientes para que no invada su distrito dicha enfermedad, si llegase a aparecer en las provincias valencianas. Despues de circular la alcaldía un bando recordando el deber de sacrificar en el matadero público los cerdos destinados a la venta, y las horas y circunstancias en que han de verificarse las de los particulares, se han dado órdenes al perito veedor de carnes para que reconozca escrupulosamente con el microscopio aquellos animales.

Merecen nuestro más sincero elogio cuantas medidas se tomen por los municipios para precaver a sus respectivos vecindarios de los estragos de ésta y otras enfermedades del ganado, pues si hoy no existe un peligro inminente, es preciso que los pueblos se acostumbren a observar los reglamentos de policia sanitaria, y que las autoridades vigilen cuidadosamente que se cumplan en todas sus partes, sin ningun género de contemplacion ni disimulo.»

No hace todavía veinte años que Swartz en Suecia y Dahl en Noruega iniciaron la importante reforma de hacer sufrir a la leche de vacas un enfriamiento para fabricar despues exquisita manteca.

El nuevo sistema va ganando prosélitos, y aunque no está perfectamente estudiado, observaciones diarias van fijando las principales reglas a que es preciso atenderse.

Véanse algunas aconsejadas por L. Chevron:

- 1.ª Hacer que la nata descienda a la

temperatura del hielo. Careciendo de éste, se empleará el agua lo más fria que sea posible.

2.ª Cuando se emplee agua no helada, se hará que ésta circule sin cesar en el baño refrigerante.

3.ª Los vasos serán de hoja de lata: cuando su tamaño sea de cinco a seis litros y la temperatura de la leche sea de seis grados, se obtendrá la nata a las doce horas; pero si cogen diez ó más litros, el líquido debe estar en reposo veinticuatro horas.

4.ª La nata deberá ser agitada con suavidad, y se debe operar a la temperatura de 14 a 16 grados.

M. Tisserand, inspector general de agricultura en Francia, ha hecho varios ensayos sobre esto, y véanse los resultados obtenidos.

Para producir un kilogramo de manteca son necesarios:

Table with 2 columns: Quantity and Temperature. 24 litros de leche a 6° Reaumur, 25 a 9°, 27 a 11°, 30 a 14°, 34 a 22°.

Habiendo tenido la leche treinta y seis horas en reposo. Ademas de producir mayor cantidad el enfriamiento, la calidad de la manteca es mucho mejor por este método.

En atencion a esto, no es de extrañar que en el canton de Berna se inaugurase este sistema en 15 queserías durante el año 76; en Voralberg (Austria) se emplea en 10 establecimientos, y el comicio agrícola de Brescia (Italia) ha señalado un premio de 600 pesetas al primer ganadero que adopte este método.

¿Quién lo usa en España? ¿Qué fabricante de las montañas de Santander ó de Asturias tiene noticia de él? Dejando a un lado tristes reflexiones, terminaremos diciendo que la casa Alhorn construye los aparatos propios para fabricar la manteca por el sistema del enfriamiento.

Vida práctica.

PENSAMIENTO.—Del mismo modo que sin los sonidos graves, medios y agudos, no habria combinacion buena en la música, sin la desigualdad en los rangos y en las riquezas, no habria sociedad posible.—Granada.

RECETA.—Pomada trichina.—Es una de las mejores que se han inventado; se confecciona de este modo:

Table with 2 columns: Ingredient and Amount. Médula de vaca... 190 gramos, Sebo de vaca purificado... 100, Aceite de almendras dulces... 25, Cold-cream... 15.

Todo esto se pone a derretir, y despues de enfriarse, se le echan, agitando al mismo tiempo la masa, ocho gramos de tintura de quinina, cuatro de vainilla y 15 gotas de esencia de rosa ó de bergamota.

Pasatiempo.

CHARADA.

A veces quema primera; letra segunda has de ver; letra segunda y tercera, y quiero para mujer la que haga una todo entera.—G.

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER. GOR-DO.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL. Tintoreros, 3.

Tomó el médico una redomita, y dijo a Renato: —Tomad lo que necesitáis. Os prevengo que este reactivo es de muy gran poder, y su uso exige muchísima precaucion.

—Gracias por la advertencia. Renato guardó en el bolsillo interior de su paletot la redomita, y dijo:

—De aquí a pocos dias conoceréis el resultado de mis operaciones.

Por el precedente diálogo han podido conocer nuestros lectores que se han encontrado en presencia de dos bandidos de la peor especie, que formaban con Fabricio Leclerc un triunvirato infame de malhechores, tanto más criminales cuanto que cometian sus crímenes en la sombra, y eran tenidos por hombres dignos de alternar con las personas honradas.

Un hábil falsificador, un no ménos hábil médico y distinguido químico, y un especulador de Bolsa, en apariencia, tenían en su poder las llaves de todos los incautos y el juicio y la vida de los dementes, por acaso ó por intencion, siempre que fuesen ricos.

Habíanse asociado estos tres canallas para enriquecerse por medio de una sucesion de repugnantes crímenes; porque para realizar su punible propósito, todos los medios eran buenos, sin exceptuar los más infames y peligrosos.

—En dónde comeréis hoy?—preguntó el doctor, cuando Renato se dispuso a marchar.—¿Queréis acompañarme? Partiremos mi frugal racion ordinaria.

—No puedo, aunque conozco vuestra frugalidad; y sé que sois un gastrónomo de primera linea en el lujo de vuestra mesa, y un gloton en cuanto a las cantidades que devorais. Pero tengo cita con Fabricio, que habrá llegado ya, en casa de Bréban.

—Iré a reunirme con vosotros. Nuestro consocio nos referirá los detalles de la ejecucion.

—Entonces, hasta la noche.

—Hasta la noche.

Se estrecharon las manos, muy dignas ambas de ser cortadas por mano del verdugo; Renato se dirigió al boulevard de los Italianos, y Rittner fué a inspeccionar su casa de salud.

edad. Alta y esbelta, sin ser delgada, era a la vez hermosa y linda; que si bien muchos juzgan más que sinónimas a estas dos palabras, la primera lleva consigo cierta majestuosa gravedad, de que en absoluto carece la segunda. Por esto era tan peregrina la belleza de Emma. De manera que el rostro de Emma excitaba simultáneamente la simpatía y la admiracion, cosa de que aquélla, seguramente, no se apercebía, segun la sencillez y amabilidad, condiciones que jamas admitieron por compañero al orgullo, de sus palabras y acciones. Ignoraba, sin duda, lo mucho que valia.

En el momento en que apareció Emma, dijo al bajar:

—Marta, ¿qué quieres?

—Tengo una buena noticia que darte.

—¿Una buena noticia? ¿Has recibido tambien carta de tu mamá?

—No, por cierto.

Aguardó Marta a que llegase Emma, y al oído le dijo:

—Ha venido... está en el balcón... ¡Mira!

Arturo comprendió el secreto, aunque no pudo oír las palabras. Marta, con la indiscrecion propia de la inocencia, que no puede comprender la malicia, miró al balcon sin rebozo con risueño semblante, como para transmitir por medio de una sonrisa la alegría de Emma al ver a su amado, por más que la una y el otro no se hubiesen hablado todavía.

Todas las bendiciones que media hora antes habia pronunciado Arturo en favor de la bienhechora campana, trocáronse en el momento en que oyó resonar su agudo timbre, dando señal de haber el recreo terminado.

En el momento cambiaron algunas palabras las dos amigas, y Marta dijo en voz bastante alta para que sus palabras llegasen hasta el oído de Arturo:

—El tiempo está magnífico. ¿Qué a gusto pasaremos esta tarde por el bosque de Vincennes!

Comprendió Arturo la significacion de aquellas palabras, y se dispuso para no faltar al paseo y procurar hablar por vez primera a Emma. Esta, enamorada so-

—Dinah.

—Necesito autógrafos de ella y del conde.

—Los tengo; estoy rico de autógrafos de los muchísimos clientes de alta esfera que tuve y tengo.

Tomó una llavecita de oro que pendía entre otros dijes de la cadena de su reloj, y de un cajoncito secreto sacó una caja de metal, y de ella los autógrafos referidos.

—Esta letra es fácil de imitar,—dijo Renato refiriéndose a la del conde;—la rúbrica es algo embrollada, pero se imitará a la perfeccion. En cuanto a las palmitas de mosca hechas por Dinah, se pueden imitar con la facilidad que se fuma un cigarro.

—Ea, pues, a reponer la semiexhausta caja. Hacedlo pronto, que tengo en planta otros buenos negocios, sencillísimos, seguros y respetables en sus cifras.

—A ello. ¿No habrá nada que temer?

—Cuando yo no abrigo temor...

—En efecto; está todo dicho.

—Los que han de figurar en el asunto están para ser encerrados en una casa de locos; ya sabéis que yo no trato otra clase de enfermos.

—¿Y están todos dementes?

—Hay una viuda que no lo está, en la genuina acepcion de la palabra; pero será aquí encerrada como demente.

—¡Magnífico!—dijo Renato guardando en su cartera los autógrafos.

—¿Y está decidido Fabricio a facilitar los elementos necesarios para falsificar una letra de su tío el banquero Delarivière, pagadera en París por su corresponsal Jacobo Lefebvre?

—Me ha entregado como modelo una letra con los huecos llenos; pero por una insignificante suma; más necesito algunos dias para grabar la plancha.

—¿Y no podéis borrar la cantidad y sustituirla por otra mayor, en la misma letra?

—No; es muy antigua, y los reactivos necesarios para lograr el objeto alterarian de tal modo el papel, que indudablemente excitaria fuertes sospechas.

—¡Ya!

—Debemos probar fortuna por otros más seguros

CACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, a DOS CUARTOS cada número. — Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores a este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y antes que ningún otro, por la hora de salida que hemos fijado a nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos a instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los lunes nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

También publicaremos semanalmente una revista financiera y otra de mercados.

Con esto y la hoja literaria de los domingos, y los preciosos folletines que publicamos apropiado para encuadernarse, la GACETA UNIVERSAL, que es uno de los diarios más baratos que se publican, cree que ha de seguir obteniendo el favor del público.

SUSCRICION DIRECTA

Table with subscription rates for Madrid and provinces.

Table with subscription rates for Antillas and foreign countries.

REGALO A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y pintantes caricaturas.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 30 números de LA GACETA UNIVERSAL y 15 de LA ILUSTRACION.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra a todo el que lo pida. En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.

FARMACIA DE DON BENITO TAMAYO.

OLIVO, NÚM. 1, ESQUINA A LA DEL CÁRMEN. — MADRID.

Analgésico Ouradon, contra toda clase de dolores reumáticos y nerviosos. Precio, 14 reales frasco. Específicos nacionales y extranjeros.

FLOR Y NATA DE MADRID

ESTABLECIMIENTO ESPECIAL DE PASTELERÍA Y LECHERÍA.

Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

Especialidad en ramilletes de nata, Tartas y platos montados para regalo y centros de mesa. — Gran novedad en dichos requisitos, por ser este establecimiento el único en Madrid que a su confesión se dedica. — Pastes diversos de nata y de crema para adornar bandejas. — Precios fijos y económicos. — Puntualidad en los encargos. — Rapidez en la confección.

Único establecimiento en Madrid en la confección de ramilletes todo de nata, desde 10 reales en adelante.

AGUA CIRCASIANA

ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES

Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve a todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando a los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva a la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. HERRINGS y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61. Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

MUESTRAS PERMANENTES.

DIEZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

DROGUERIA de Ulzurrun, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, estudio.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

TRASPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

PELUQUERÍA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

PELUQUERÍA de Belmar, Alcalá, 5.

NOTA.—Todo el que desea tener en esta sección del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

A MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, memores y esquelas de funeral en el acto. — Iniciales y alegorías en papel y sobres, tarjetas y tarjetones al minuto en negro ó en colores. — Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro. — Trabajos de litografía. — Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio. — Cuadernos de todas clases. — Tinta y copiadores de cartas. — Encuadernaciones de todas clases. — Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación. — Papel de seda para flores. Concepcion Jerónima, núm 27.

GREGORIO MARTINEZ.

San Dámaso, 1,

ESQUINA A LA DE JUANELO.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar a las señoras de gusto que acaban de recibir un grande y variado surtido en telas de novedad para la presente estación, así como también ricas mantas de Palencia, tequillas (todo a precios reducidos), chalecos alfombrados de lana y negros; también hay chalecos de 26 reales.

VERDADERA BUTIFARRA CATALANA.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Provedora de la Real Casa.

Los dueños de este establecimiento, propietarios de otro de embutidos en Vich, su país natal, reciben de aquella ciudad diariamente

butifarra blanca y negra sin rival en baratura atendida su LEGITIMIDAD.

Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

TRASPORTES PARA SORIA Y TREL.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

JULIA ZUGASTI E HIJAS

Medalla en la Exposición universal de París.

JULIA ZUGASTI

Provedora efectiva de S. A. R. la serenísima señora Princesa de Asturias y A. A. RR. Primera casa en España en su ramo.

Premiada en las Exposiciones de Viena, París, Valladolid y Madrid. Estudio permanente en el corsé inventado y reformado de la señora Zugasti e hijas; el tan conocido del público por sus excelentes condiciones y grandes ventajas. Es el único que puede usarse para vestir, porque, a más de su forma elegante y de buen gusto, es un verdadero medio profiláctico, y evita muchos padecimientos por su construcción higiénica.

Esta casa reúne un variado surtido de los corsés Medida gran tono brasileño, etc. 1 Hortaleza 1

LUIS PESCADOR

SASTRE DE CÁMARA

DE S. M. EL REY.

Peligros, 3, principal.—Madrid.

Nuevo surtido de cueros ingleses (Waterproof) para libreas de todas clases.

GARCÍA DE LA ROSA.

Príncipe, 12, frente a la Comedia.

PLATERÍA, JOYERÍA Y BISUTERÍA.

A LAS PERSONAS CARITATIVAS

Una familia que ha ocupado muy buena posición social, se ve hoy en la miseria, y la madre enferma de gravedad y sin poder darle los auxilios que su estado reclama. Las personas que quieran hacer una grande obra de caridad, pueden dar sus limosnas al Sr. D. Demetrio Laines, teniente mayor de la parroquia de San Martín.

OBRAS de D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

El Derecho moderno. 4 rs. Recuerdos de Filipinas. 10 » Miscelánea histórica, política y literaria. 10 » Las mujeres de la Revolución (traducción de Michelet). 10 » El prisionero de Estella. 8 » Se hallan de venta en la librería de Anlló y Rodríguez, Olivo, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA en cuantas Exposiciones se ha presentado. — Fábrica de licores de la vinda de Pascual e hijos, Palma Alta, 11, Madrid. — Licores ordinarios, fines superiores y especialidad de escarabajos. — Aguardenientes, roces y vinos generosos. — Ventas al por mayor y menor.

SE VENDEN DOS CABALLOS. DE grandes aires, uno torto y otro castaño, que tiran a tronco y limonera, y un tronco de guarniciones. Precios arreglados. Puede verse hasta las cuatro, Fuente Castellana, hotel núm. 40, pasada la fonda.

LA MARTA DEL CANADA.—GRAN Languitería. Mayor, 36 y 38. El dueño de este establecimiento es el antiguo dependiente de la acreditada casa de Diezma.

ORO DE LEY.

Todo lo más nuevo y elegante en bisutería, se ha recibido en la LOBA MARINA Montero, 22.

LOTERIA NACIONAL.

58 MILLONES 400 MIL REALES en 6.119 premios, para el

SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD.

PREMIO MAYOR, DIEZ MILLONES.

Precio del billete, 500 pesetas.

Idem del décimo, 50 idem.

Se sirven los pedidos y encargos que se hagan desde cualquier punto de Provincias, Ultramar y Extranjero. Diríjase a la Administración principal, número 8, a cargo de D. Pedro L. Vargas, calle Mayor, 78 (Platerías), Madrid.

CHOCOLATES

DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y a fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

COMPANIA DE NAVIGACION VAPORES-CORREOS INGLESSES

para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa. Admiten carga a flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase a los precios siguientes:

Table with columns for destinations (Rio-Janeiro, Montevideo, Valparaiso) and prices for different classes of passengers.

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferrocarril. Los buques de esta Compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo a los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades a los señores pasajeros, a quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieran salir en marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia respectiva. Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saltran los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar un viaje después de tomados los billetes. Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, diríjase al agente general de la Compañía, Ag.

L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPANIA



COLONIAL.

Mayor, 18 y 20.

Montera, 8.

SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO

MONTERA, 7

Casa especial en géneros de punto y ropa blanca confeccionada.

EQUIPOS PARA NOVIAS.

CAMISERIA PARA CABALLERO.

140 LA VÍBORA EN EL PECHO. medios. Fabricio teme, además, que recelase de él su tío; y sería una insigne necesidad exponerse a perder muchos millones, por unos cuantos millares de francos. —Pero Delarivière es bueno, y no procedería contra su sobrino. —Es probable; pero no lo es ménos que le arrojaría de su casa y le desheredaría. —Mal se presenta nuestra comercio. —Pues respecto de Delarivière, tenéis una buena prenda en vuestro poder. —¡Silencio! Esperemos a que llegue Fabricio. Este, si he de decir la verdad, es un gran egoísta, que sin vacilar nos abandonará el día en que no nos necesite. —Hace mucho tiempo que creo eso mismo. —Por eso debemos dar un buen golpe de mano. —¿Y se encontrará pronto uno? —Le tengo en la mente. —Explicaos. —Cuando yo esté convencido de su realizacion, hablaré; hasta entónces, no. —Sea así. ¿Tenéis preparado el reactivo que os pedí? —Sí. —Le necesito hoy para una combinacion magnífica. —¿Cuál? —Hablaré, como os he dicho, cuando esté seguro del éxito. —Voy a daros el reactivo. Frantz Rittner se aproximó a la pared y quitó un bello cuadro de mérito artístico, pero de asunto demasiado libre, a cuyas pinturas era sumamente aficionado el doctor. Debajo del cuadro habia una disimulada puertecilla que el doctor abrió, dejando de manifiesto una gran coleccion de pomos, frascos y redomas de diversos tamaños, con sus tapones esmerilados y sus elegantes etiquetas. Tan numerosos recipientes, a cubierto de miradas indiscretas, encerraban productos químicos y sustancias vegetales, entre las cuales figuraban los narcóticos y los venenos en gran mayoría. —Seria para hacer experimentos para lo que el buen doctor guardaba tan rica variedad de tóxicos? —Ya lo sabremos.

140 LA VÍBORA EN EL PECHO. cedian las más pequeñas, seguian las medianas, y al fin bajaban las mayores. Al aparecer éstas terminaba el bullicio, producido por las de ménos edad, que no podian prescindir de la ruidosa alegría que los pocos años prestan siempre. Las mayores también aparecieron alegres y sonrientes; algunas, empero, convencidas de que su edad exigia cierto porte y aire de dignidad, y otras porque agitaban su pensamiento ideas bastante encontradas con las diarias y monotonas ocupaciones en que su tiempo invertían, mostrábanse serias unas, preocupadas y casi melancólicas otras. Y mientras los aros y pelotas de goma entretenian a las pequeñas y medianas, las mayores estaban divididas, unas jugando al volante y otras formando parejas, comunicándose, sin duda, las amigas sus más secretos pensamientos. Emma no aparecía, y Arturo estaba sobresaltado; su inquietud era indecible y se aumentaba a medida que el desfile iba terminando, hasta que aparecieron la directora, subdirectora y las maestras, señal evidente de que todas las colegialas se hallaban ya en el ameno jardín. —¿En dónde estará Emma?—se preguntaba con angustia. —¿Habrá ya abandonado el colegio?... ¿Estará enferma?... Si no está en Saint-Mandé, no es hija del banquero de New-York... Y si está enferma, ¿qué haré?... ¿Cómo podré saberlo? Perdiase el agitado Arturo en un dedalo de dudas y confusiones, llegando a dejarse dominar por los más negros y siniestros pensamientos, cuando oyó una voz de argentino timbre que gritaba: —¿Emma...? ¿En dónde está? Baja pronto. Un incalculable é insoportable peso desapareció del corazón de Arturo. Era Marta, la inseparable amiga de Emma, la que a su compañera llamaba. Poco despues apareció en lo alto de la escalinata una bellísima jóven con una carta abierta en la mano. —¿Por fin, ya está aquí!—exclamó, respirando con indefinible placer. Emma tenía a la sazón casi diez y siete años de

CAPÍTULO III. Las dos amigas. Regresemos ahora a Saint-Mandé. Muy tarde logró dormir un poco Arturo Vernier. Al despertar miró la hora: eran las seis y media; y como caminaba el hermoso mes de Mayo a su mitad, excusado es decir que el sol habia extendido sus luminosos rayos, dando animacion a todos los objetos y vida a la Naturaleza entera. Apenas habia abandonado el lecho Arturo, cuando a su oído llegó el sonido de una campana. A esta señal las colegialas pasaban al comedor para tomar el desayuno, y cada una de las vibraciones hacia violentamente latir el corazón del enamorado Arturo; porque el toque le anunciaba que, pasada media hora, podría ver a su amada Emma. Todas las mañanas asistian las colegialas a la misa que el capellan celebraba en la capilla del colegio, luego asistian al tocador, y despues del desayuno tenian media hora de recreo en el jardín. A este feliz momento esperaba el inteligente y jóven médico. El día estaba magnífico, y en todo su vigor y lozanía ostentábase espléndida y brillante la provída Naturaleza. Llegó, por fin, el deseado instante, y Arturo fijó su vista en las colegialas, que de dos en dos bajaban la escalinata que al jardín desde el edificio conducía. Pre-